

MARIO BRICEÑO-IRAGORRY

Ornamentos Fúnebres
de los
Aborígenes del Occidente
de
Venezuela



MARIO BRICEÑO - IRAGORRY

**Ornamentos Fúnebres
de los
Aborígenes del Occidente de Venezuela**

(Contribución al estudio
de la Arqueología Preco-
lombiana de Venezuela)

(Con siete láminas)

LIT. Y TIP. VARGAS
CARACAS - 1928

BIBLIOTECA NACIONAL

CARACAS - VENEZUELA

Al eminente etnólogo

DOCTOR PEDRO M. ARCAYA
Ministro de Relaciones Interiores
y
Director de la Academia Nacional de la Historia.

Homenaje de

M. B. J.

*Ornamentos Fúnebres de los Aborígenes
del Occidente de Venexuela*

Se han hallado en la vasta extensión ocupada en el Occidente de Venezuela para la época de la Conquista por la familia *Timoto-cuycas* (1), numerosas cavernas, unas cerradas, otras a medio abrir (Santo Domingo, Carache; la Teta de Niquitao, Boconó; la Cueva de los Muñecos, Escuque; los Tiestos, Betijoque; Tuñame, Urdaneta; las Piedras, Timotes; Mucuchíes; Mérida, etc.,) en las cuales se han encontrado diferentes objetos de cerámica procedentes de los aborígenes precolombianos. Difieren los autores sobre el origen mismo de aquellas cavernas: suponen unos que fueron adoratorios o *mintoyes* del indio primitivo, algunos que se trata de subterráneos para fines agrícolas (Maldonado), otros que sólo eran las *huacas* o cuevas sepulcrales, y algunos otros que son simplemente lugares donde el indígena ocultó sus artefactos é ídolos a la hora de la aparición del español (Hno. Nectario). Todas las hipótesis se concilian y lo que en un principio fué sitio de devoción o enterramiento, y aun agrícola (Jahn, Salas, Febres Cordero, Briceño Valero) bien pudo servir en el momento de la conquista para guarecer objetos destinados a permanecer en los *caneyes* y *bohíos*.

Entre la cerámica hallada en dichos sitios, a más de las figuras que representan, ora personajes difuntos (Fonseca), ora dioses de una menguada teogonía (Ernst, Rojas, Spinden, Jahn, Febres Cordero, Salas, Alvarado, Oramas), vasijas, candelabros, lámparas, artefactos de labranza, útiles domésticos, se han encontrado ciertas láminas talladas en nefrita, pizarra, serpentina y otras variedades minerales o en conchas de caracoles (*Strombus gigas*) que tienen generalmente el aspecto de dos alas abiertas, en cuyo punto central se halla un pequeño trapecioide, en el cual algunas veces se observan dos taladros horizontales. (2).

Primero en describir estas curiosas placas fué en 1888 el Prof. Sievers, quien llevó algunos ejemplares a Alemania después de su jira por los Andes venezolanos, y es de suponer que las obtenidas por Sievers en Mérida hubiesen estado todas perforadas para establecer, como lo copia Alvarado, que tales placas “tenían un objeto ornamental y que eran llevadas por los indígenas colgadas del cuello”. Semejante es la opinión que merecieron de Joyce al describir éste algunos ejemplares enviados al *British Museum*. (3).

El Prof. Giglioli, de Florencia, describe varias placas obtenidas por Ernst de “una caverna sepulcral de la Cordillera de Mérida” y otras provenientes de una subasta realizada en Londres en 1904, y que según la opinión de Jahn, deben corresponder a la colección de don Arístides Rojas, enviada sin catalogar a su hermano el Marqués, radicado en París. Sugiere Giglioli que dichas placas representan más o menos convencionalmente un vampiro con las alas abiertas. (4).

Tal es hoy la opinión de Salas al mismo respecto, conocedor como el que más de orígenes precolombianos de Venezuela. Agrega Salas, de acuerdo con Joyce, que dichas placas son a su vez insignias de capitanes, y aún más: que las rayas

que se advierten en algunas, como la figura 1, Lám. I, (Colección Rojas) figura a, Lám. II (Colección Alvarado) Lám. VI (Colección Briceño-Iragorry) señalan los triunfos obtenidos por los capitanes a quienes pertenecieron. (5).

En sus "Décadas de la Historia de Mérida", Febres Cordero establece que dichas placas representan el *totem* o símbolo sagrado de los aborígenes de los Andes, y agrega que sirvieron de moneda a ciertas tribus de la costa sur del Lago de Maracaybo, términos coloniales de Mérida, y que simbolizan un águila con las alas extendidas. Aunque las tribus andinas tuvieron estrechas relaciones con los muiscas o chibchas del Altiplano, entre los cuales existió una organización totémica (6) ésta no fué característica de los *Timoto-cuycas* en sus relaciones sociales, de manera que el mismo Febres Cordero, en otra página de su citado estudio, califica dicho símbolo como "totem primitivo" de aquella raza. La organización totémica para un grupo racial tan extendido como el de los *Timoto-cuycas* hace suponer la necesidad de símbolos varios que distinguiesen tan numerosas parcialidades—los Guajiros para 1884 se componían de veinticinco grupos con sus blasones diferenciados—(7) en cambio estas placas tanto han aparecido en Mucuchíes como en Carache y la Teta de Niquitao. El mismo Febres Cordero asienta que fué una de estas placas de oro, en forma de alas, la que sirvió de moneda para la compra de Francisco Martín, esto sobre la cita de un cronista desconocedor de dichas águilas. Salas en "Tierra Firme", habla de este sistema de moneda entre los aborígenes occidentales, pero sin dar ningún valor simbólico a las placas de oro de que se habla. El carácter de "totem sagrado" y de moneda son condiciones que se excluyen en el presente caso, y si bien la representación de este símbolo alado debe tener cualidad de primitivo entre la gente *Timoto-cuycas*, por obedecer a una creencia generalizada, el

hecho de que fuese introducido su uso por la familia que inicialmente se estableció en los riscos andinos, no indica que estuviese vinculado a una determinada organización totémica. Halla fuerza también Febres Cordero en la cita que hace de Fernández Guardia, quien refiriéndose a los aborígenes de Costa Rica dice que “conocían el modo de trabajar el oro en forma de aguilillas que se colgaban al cuello” (8), pero esto no excluye los paralelismos que pueden establecer a la luz de otras conclusiones.

A nosotros nos ha parecido la más aceptable la opinión del Prof. Giglioli en cuanto sugiere que dichas láminas pudiesen representar un vampiro, lo que a su vez presta un punto de apoyo a la hipótesis que ve lazos de afinidad posible entre nuestro aborigen del Occidente y los pobladores de Centro América, donde era adorado el Dios Murciélago por algunas tribus Mayas. A la luz de la cerámica, Ernst creyó hallar posibles puntos de contacto entre nuestros primitivos pobladores andinos y los indios de Costa Rica, contacto sospechado por Uhle entre los Chibchas del Altiplano y los indígenas Centroamericanos (9). Salas, al referirse a la cerámica hallada en Trujillo, escribe: “por nuestra parte creemos muy parecidos unos y otros utensilios a los de los Toltecas y Mayas de Centro América”. (10). Spinden advierte también ciertos lazos de afinidad entre la cultura antigua del Occidente de Venezuela y la de la América Central. (11). Acaso la arqueología preste una conclusión tan eficaz como la lingüística para apreciar el desconocido contacto que tuvieron entre sí los antiguos pobladores de América. Por nuestra parte también hemos sorprendido una semejanza notable, que nos obliga a aceptar afinidades posibles, ora migratorias, ora familiares, entre los habitantes de Centro América y los *Timoto-cuycas*, al comparar una vasija en forma de cocodrilo obtenida de la Cueva de Santo

Domingo (Carache) con una pipa de cabeza de pato hallada por los arqueólogos de la Institución Carnegie en el Templo de los Guerreros, en Chichen Itza (Yucatán). Unos restos cerámicos procedentes de "Los Tiestos" (Betijoque), sirven también para hacer sospechar posibles afinidades con la cultura de los Mayas, tomando en cuenta el estilo del decorado que ostentan. (12). Jahn, al mismo tiempo, sugiere un probable contacto entre los pobladores occidentales de Venezuela y los indios de Centro América.

Si tomamos, pues, como base de estudio una posible unión entre nuestro aborigen del Occidente y los pobladores precolombianos de la región media americana, no sería difícil aceptar de lleno la sugestión del Prof. Giglioli y considerar las placas encontradas, no sólo en Mérida y Trujillo, sino también en algunas cavernas del Estado Lara (Alvarado) y aún a orillas del Lago de Valencia (Jahn) como representativas de la misma ideología mítica de los Mayas. (13).

Parece sí, como lo dijimos anteriormente, que no sólo Sievers, Joyce y Giglioli, sino que también Jahn, hubieran tenido apenas a su alcance placas como las de la Lám. IV de nuestra colección y como las de las Colecciones Rojas y Alvarado, pues no hacen referencia a las placas sin perforar como a las diez y ocho de la Lám. III. Tal circunstancia indica, como muy bien lo advierte Alvarado, que no sólo estaban destinadas a servir de ornamentos pectorales, sino que debieran tener otro fin (14).

Necesario es hallar en consecuencia para dichas placas una explicación que extienda su significado más allá de la reducida comprensión de "pectores". Sobre el concepto de "emblemas de capitanes" que le merecen a Joyce y aun sobre el de "totem sagrado" y "emblema mítico" que les dan Fe-

bres Cordero y Giglioli, se precisa un concepto que abarque y califique integralmente el uso que les dió el aborigen.

La placa superior del grabado III nos ofrece un dato precioso sobre el verdadero simbolismo de estos objetos. Carece de taladros y se halló rudamente atada a la parte posterior de un cráneo exhumado en Carache (Trujillo). Esta circunstancia, unida al simbolismo espiritual que los animales alados han tenido en mitología y especialmente tomando en cuenta el significado lúgubre de los noctívagos (pues indudablemente las placas representan dos alas en actitud de vuelo), nos lleva a considerarlas como destinadas a una función relacionada con el acto del enterramiento y unido su propósito evocador al concepto de inmortalidad que fué patrimonio del aborigen. "Los indios, dice Arcaya, no admitían que con la muerte termina todo. Creían que el alma sobrevivía, y atribuyéndole un estado material, suponían que al separarse del cuerpo se quedaba junto a él, ora en la misma sepultura o revoloteando alrededor de ella o de la choza donde había ocurrido el fallecimiento, ora recorriendo el bosque o la sabana donde está la choza, por lo menos durante algún tiempo". (15) y agrega Salas: "creían los indios en la trasmigración de las almas, con lo que se palpará más las extrañas similitudes que en materia religiosa existen entre los aborígenes de América y muchos pueblos asiáticos". (16).

Lefèvre al referirse a la significación de las aves en las teogonías primitivas reduce su potencia simbólica al valor de las alas: "Estas concepciones fecundas en mitos reposan únicamente sobre la cualidad general y típica del pájaro: su privilegio de estar alado". (17) y el vampiro, para el aborigen, entraba en la categoría de ave. Giglioli para sugerir que las placas posiblemente representasen un vampiro, especializó este animal, no porque lo imaginase al recuerdo del culto de los

Mayas, sino basándose en placas como la *b* de la Lám. II (Colección Alvarado) en la que se define con precisión la anatomía de un murciélago (Un emblema semejante hemos visto en la Colección Etnográfica del Dr. Julio C. Salas, obtenido en una cueva de Mérida). Y se halla conforme con las leyes generales de la evolución de las artes plásticas el hecho significado de ser electas las alas, haciéndose abstracción de cualquiera otra parte del animal, para la representación del mito venerado. "El atributo que era desde luego más importante en la concepción particular de donde se había derivado cada divinidad, da claramente la idea de imprimir a la representación del dios un carácter conforme a la significación misma del atributo, que se encuentra también algunas veces duplicado". (18). Para el aborigen, en su concepción simbólica, las alas encerraban la idea divina del Dios, cuyo vuelo propicio esperaban a la hora final, a fin de alzarse con él más allá de la inmovilidad de la materia. En su creencia, el alma para trasmigrar a su nuevo destino, necesitaba la ayuda del animal venerado, huésped de las cavernas sepulcrales e hijo de la noche, hermana de la muerte, y aún más: llevados por una tendencia antropomórfica, como lo hicieron asirios y egipcios, dieron al mito una nueva valorización, y creyéndolo no sólo portador de almas sino animado por estas mismas, humanizaron su figura, y sobre las alas voladoras aparecieron cabezas humanas. (Colección Rojas, Lám. I. Colección Alvarado, Lám. II. Colección Briceño-Iragorry. Lám. VI). (19).

En nuestra colección poseemos una lámina de nefrita, de 715 mm. de longitud (las mayores llevadas por Sievers a Alemania alcanza a 550 mm. las de la Colección Rojas a 300 mm. y las de la Colección John a 410 mm.), la cual fué hallada en una cueva del Distrito Urdaneta (Trujillo) y nos la obsequió el Dr. Víctor García, de Jajó. Dicha placa tiene las

perforaciones clásicas y la suponemos destinada a servir de ornamento sacerdotal para las ceremonias mortuorias o de emblema fúnebre-religioso en los adoratorios o cavernas sepulcrales, en los cuales acaso pudo prestar el mismo servicio ornamental que desempeñan las grandes cruces en los portales de los cementerios cristianos.

Tal hipótesis, robustecida a su vez por la procedencia original de estos objetos, hallados en las *huacas* o cementerios indígenas, de donde también obtuvo Ernst las placas que estudió Giglioli (20) explica de una manera clara e integral el destino que el aborígen hubo de darles. Si se aceptase que fueran emblemas pectorales, quedarían sin explicación precisa las innumerables placas que carecen del perforado que les da tal carácter ornamental, y aún más: surgiría una dificultad al buscar objeto a las mismas placas perforadas pero de ínfimo tamaño, como la número 25 de la Lám. IV, de sólo 28 mm. y algunas de la Lám. VII, pues siendo emblemas, necesariamente estarían destinadas a señalar a quien las portasen, y apenas si se harían visibles. Bajo el concepto de ornamentos fúnebres bien puede explicarse su uso como atavío infantil. El hecho de estar unas y otras no perforadas, define la indistinta significación que tuviera el colocarlas o no al cuello del difunto, pero sin destruir su simbolismo fúnebre-religioso, pero en cambio si el concepto genérico de "pectorales".

A la luz de la sociología comparada, Spencer nos presta un punto de apoyo para aceptar esta ideología: "En una de las pinturas murales que Wilkinson nos ha dado a conocer, se ve sobre el cadáver, una ave con cabeza de hombre dispuesta a volar, y llevando consigo el signo de la vida y el símbolo de la trasmigración. A lo que se puede agregar que, en los lugares destinados a conservar las momias, dicho pueblo (Egipto) representaba unas veces a un ave con alas desplegadas, otras

con cabeza de hombre o bien un símbolo dotado de alas". (21) Aunque esta cita no conduzca a establecer paralelismos que pudieran justificar un punto céntrico para ambos mitos, tan distantes, vale como una prueba de lógica para la creencia que pudo alentar nuestro aborigen en sus ideas sobre la muerte y la vida futura, y nos permite afianzarnos aún más en nuestro concepto de considerar tales placas destinadas a una función fúnebre-religiosa, y no emblemas de guerra como lo sugieren Joyce y Salas, *totem sagrado* como lo supone Febres Cordero, ni menos aún instrumentos musicales como lo deja entrever Jahn (22), y a su vez el mito *Timoto-cuycas* de un Dios Murciélago, da claridad a los nexos sospechados con los aborígenes de Centroamérica.



NOTAS

1.—Conforme a la clasificación lingüística de Jahn, nos parece lógico llamar *Timoto-cuycas* la gran familia aborigen que cubría el territorio de los Estados Trujillo y Mérida, pues si se toma simplemente una de las dos denominaciones, Timotíes o Cuycas, se presta de primera vista a posibles confusiones. Briceño Valero, Lares, Febres Cordero y Fonseca hablan de los Timotíes y los Cuycas en el mismo tenor que Aguado y Simón, considerándoles grupos distintos. Fonseca ha llamado "Dialecto Cuicas" el material lingüístico recogido por Urrecheaga en la Mesa de Esnujaque, centro de la parcialidad timotíes propiamente dicha, y que ha servido de base a Jahn para su vocabulario de "Lengua Timote". Oramas habla de los Timotos y los Cuycas como familias diferentes, poseedoras de distintos dialectos. Cfr. Dr. A. Jahn.—"Los Aborígenes del Occidente de Venezuela". Caracas. 1927.—Briceño Valero. "Geografía del Estado Trujillo".—Caracas. 1920.—Fonseca. "Orígenes Trujillanos"—"Cultura Venezolana". Caracas. Nos. 72 y 79.—Oramas: "Etnografía Venezolana". Caracas. 1920.—Febres Cordero. "Historia de los Andes". "Procedencia y Lengua de los Aborígenes", Mérida. 1921.—José Ig. Lares. "Etnografía del Estado Mérida", "Ciencias".—Caracas. No. 7. 1927.

2.—"Ningunos monolitos, calcográficas escrituras, ni otros pétreos objetos de simbólica recordación, quedan por antiguallas de la Nación Cuycas, fuera de las piedras en rectángulos cortadas, a las veces con un triángulo, pendiente de alguno de los lados continuos y paralelos, de todos tamaños, que pulidas y marmóreas, guardan las criptas del País, denominadas aún "santuarios", junto a osamentas de aborígenes, etc., etc., (Dr. Amílcar Fonseca: "Orígenes Trujillanos". "El Renacimiento". Boconó. 1908). "Lo más característico de cuanto encierran las cavernas andinas de Venezuela, son las placas más o menos grandes de serpentina, diorita o nefrita pulimentadas y

tan delgadas que al golpearlas producen sonidos metálicos". (Dr. Alfredo Jahn: "Los Aborígenes del Occidente de Venezuela", pág. 322). El mismo Fonseca en su citado trabajo de "El Renacimiento" supone que estas piedras pudieran tener relación con la "resurrección futura", tomando en cuenta que los cuycas pudieran creer en el mito Macouisi de "que los hombres repobladores del Mundo después de la inundación nacieron de la piedra". Esta sugestión de Fonseca, aunque derivada de un punto no comprobado, tiene estrecha relación con la función fúnebre-religiosa que nosotros hemos querido hallar en tales objetos y que explanamos en el presente estudio.

3.—Sievers.—"Die Cordillere von Merida nebst Bemerkungen über das Karibische Gebrige".—Viena y Olmütz. p. 222. —Joyce. "Prehistoric antiquities from the Antilles in the British Museum". Citados por Alvarado en "Objetos Prehistóricos de Venezuela". Revista Técnica del Ministerio de Obras Públicas. Año II. Núm. 18.

4.—Giglioli.—"Di certi singolari pettorali in pietra ed in conchiglia precolombiani dalla Venezuela, probabili effigi del dio Vampiro degli antichi indigeni dell'America Centrale". Alvarado cit.

5.—Comunicación particular del Dr. Salas.

6.—Ratzel.—"Las Razas Humanas". T. II, págs. 59 y 65.

7.—Fred AA. Simons. —"Los Indios Guajiros", con notas del Dr. A. Ernst.—"Revista Técnica del Ministerio de Obras Públicas". T. I. p. 402.

8.—Febres Cordero. "Décadas de la Historia de Mérida". T. I. MCMXX. págs. 22 y 59.—Julio C. Salas. "Tierra Firme". Mérida. 1928, pág. 52.

9.—Febres Cordero. "Historia de Los Andes".—Samuel Darío Maldonado dice sobre esta materia: "... los cronistas e historiadores nos enseñan que la civilización muisca descendió por los pedregales de nuestros montes hasta Trujillo. Lo más claro que tenemos se observa en Aricagua, Estado Mérida, donde hay un cerro labrado para fines agrícolas, de la misma manera que los encontrados por los españoles en el Perú, en forma de *andenes*, palabra que más tarde, sintetizada por leyes filológicas, le dió el nombre a toda la Cordillera: *Andes*. Ahí se aprovisionaron los conquistadores de oro y maíz en abundancia, hallado éste en "una casa bien grande", que era a no dudar un granero espacioso, y amén de esto vieron un convento de monjas indias". Briceño Valero habla de un presunto adoratorio de vestales indígenas en el cerro de la Mocoti. (Estado Trujillo).—Cfr. Maldonado.—"Al Margen de un libro".—Caracas. 1905, pág. 15.—Briceño Valero: "Dialecto Cuicas". Revista "Trujillo".—Trujillo. N° 1. 1927.

10.—Salas.—op. cit.

11.—Herbert J. Spinden—"New Data on the Archaeology of Venezuela". Jahn cit.

12.—Revista de la Unión Panamericana.—Washington, Abril, 1928.—La Cueva de "Los Tiestos", en el Municipio Betijoque, Distrito del mismo nombre, Estado Trujillo, aun no ha sido explorada. Sólo en el tiempo de las grandes avenidas de las aguas, éstas arrastran fuera restos, *tiestos* rotos, de los cuales sólo hemos hallado en buen estado un idolillo muy curioso y una primorosa vasija de pequeñísimo tamaño.

13.—El Dr. Luis R. Oramas nos ha comunicado haber hallado placas talladas en ágata, nefrita, jade y serpentina en "Chispita del Medio", Distrito Zamora, del Estado Miranda; "Las Adjuntas", Macarao del Distrito Federal; en "Barrancas", cerca de Caracas; en "Tacagua", Departamento Vargas del Distrito Federal; "La Emilia", Municipio Táchata del Distrito Guacaipuro, Estado Miranda, en los alrededores de Antímano, La Vega y El Valle, del Distrito Federal; "Las Matas", "Camburito" y "La Cuarta", jurisdicción del Distrito Girardot, Estado Aragua, pero de una forma especial que apenas permite suponerlas una derivación de las halladas en las cavernas andinas, pues no presentan la figura típica de alas, por carecer del triángulo o trapezoide central que define las otras, y tener un solo taladro central, y su tamaño fluctúa entre 58 y 115 m n. También halló el Dr. Oramas en Agua Linda, cerca de Mirimire, Estado Falcón, una placa de la misma forma de las de nuestra colección, con los atributos descritos que la hacen pertenecer a la misma serie de que venimos tratando. La circunstancia del contacto inmediato en que estaban los Cuycas con los Jiraharas, pobladores de Falcón, y que cubrían parte del Estado Trujillo, hace suponer para ella una procedencia común con las otras. (Cfr: Encomienda de Juan Román-Trujillo, 1565, en "Archivos de la ciudad de Trujillo", por Mario Briceno-Iragorry. "Trujillo". Entrega III. Vol. I.) Con respecto a las demás de la colección Oramas, podemos establecer que ellas corresponden a un propósito imitativo de la misma ideología que encierran las de los aborígenes andinos, muy justificable si tomamos en cuenta la circunstancia de ser éstos los indios más avanzados en cultura entre los que poblaban el País. En el conjunto de tribus que cubrían el territorio nacional para la época de la conquista, la nación *Timoto-cuycas* representaba la parte más avanzada y ha servido este hecho para que, aunado a motivos lingüísticos y antropométricos, se les considere como un avance muisca hacia nuestra región montañosa. Lares, Febres Cordero y Maldonado han escrito a este respecto y Toro en su "Antropología General y de Venezuela Precolombiana", sostiene estas con-

clusiones (Cfr. págs. 135, 137 y 157). Puede considerarse la población andina precolombiana como centro de donde posiblemente irradiasen costumbres y creencias hacia otras tribus del País, en contacto como estaban con Jiraharas, Ajaguas y Caribes. El Doctor Amílcar Fonseca niega a los indígenas de Los Andes los más pequeños atributos de cultura, y los reduce a la escasa vida de ignorar el fuego, vivir desnudos, "comer crudo y beber fermentado". La cerámica hallada en las cavernas de Trujillo, que indican un esfuerzo mayor que el de representar un personaje difunto, la considera correspondiente a la época indo-hispánica y no ve en el aborigen ningún lazo con otras tribus de América. Para Fonseca los Andinos no datan, como los celtíberos. Briceño Valero considera las tribus andinas como una de las doce sub-razas en que divide la población precolombiana de América, e incluye en ella hasta los caquetíos del Estado Falcón. A pesar de ello prevalece el criterio general que sintetiza Maldonado en los términos siguientes: "La Cordillera de los Andes era lo más civilizado de Venezuela". (Cfr. A. Briceño Valero: "Origen de los Habitantes Precolombianos del Continente Americano". Imp. Hermanos Trujillo. Maracaibo. 1910. — Samuel Darío Maldonado: "Defensa de la Antropología General y de Venezuela". Caracas. Imp. Bolívar. 1906. Amílcar Fonseca: "Discurso". Trujillo. 24 de enero de 1928. "Paz y Trabajo". N^o 353). — De la misma opinión de Febres Cordero, Maldonado, Elías Toro y otros, es el eminente geógrafo Codazzi, quien establece que las tribus andinas eran dependientes de los Muiscas de Colombia. (Cfr. Codazzi: "Resumen de la Geografía de Venezuela". París. 1841. pág. 256). — Tavera Acosta al englobar todas las tribus de Venezuela en la denominación de Parianas, aísla de ellas las de los Andes, conceptuadas como una familia sin vinculaciones étnicas con las demás del País. (Cfr. B. Tavera Acosta: "En el Sur. Dialectos Indígenas de Venezuela".—Ciudad Bolívar. 1907). Al referirnos al grado de cultura de los *Timoto-cuycas* lo hacemos considerándoles en relación al estado de las familias vecinas, sobre las cuales contaban puntos de superioridad, pues de compararlos con el hombre de la actual civilización, surgiría un abismo insondable, hallándose como se hallaban los aborígenes a los finales del período neolítico, el cual abarcaba casi toda el área de la civilización precolombiana de América. Entre el material paleontológico de aquellas regiones, a más de los cráneos que llevaron a Marcano a calificarlos como dolicocefalos (Cfr. Dr. G. Marcano: "Análisis Etnológico". Toro cit.) se han hallado en Santana de Trujillo cráneos precolombianos con características braquicefálicas, circunstancia que da a los pobladores de Occidente la dualidad craneométrica que caracteriza los elementos correspondientes al período ar-

queológico en que los hemos incluido. Fonseca, aun con pruebas contrarias, no acepta como hemos visto, para los aborígenes andinos una evolución que traspase la era eolítica, pues los condena al no uso del fuego, tan antiguo como el hombre mismo, cuya aparición, conforme lo dice Paul de St. Victor, señala la hora inicial de la humanidad, y el cual acepta como atributo del presunto hombre del mioceno, la Paleontología organisista (Cfr: Boule: "Les Hommes Fossiles". Paul de St. Victor: "Las Dos Carátulas—Esquilo" y Dr. Elías Toro: op. cit).

14.—Alvarado.—op. cit.

15.—Pedro M. Arcaya.—"Historia del Estado Falcón".

16.—Salas.—op. cit.

17.—Andre Lefèvre.—"La Religión".—París, pág. 41.

18.—Eugene Veron.—"L'Esthetique".—París.—pág. 226.

19.—Se han hallado en las *huacas* o mintoyes de Mérida, Trujillo y otros Estados, vasijas funerarias con multitud de placas pequeñas, ofrecidas como ex-votos y tributos al difunto. En nuestra colección etnográfica poseemos algunos vasos con motivos ornamentales que indican un propósito fúnebre y Oramas en la suya conserva fragmentos de vasijas en las que se halla detallada la figura del murciélago, encontradas en cavernas sepulcrales cerca del Lago de Valencia (Cfr. Oramas.—"Apuntes sobre Arqueología Venezolana".—Washington. Imprenta del Gobierno. 1917). Esto, unido a lo que expusimos en nuestra nota 13, nos deja ver la extensión que sobre el territorio del País pudieron obtener las creencias y costumbres de nuestros aborígenes occidentales, que representaban acaso en la cultura precolombiana de América, un lazo, roto para la época de la Conquista, entre las tribus del centro de Venezuela y las naciones más avanzadas, que levantaron altas civilizaciones, como los Toltecas, Mayas, Chibchas y Quichúas.

20.—Alvarado—op. cit.

21.—Spencer.—"Principios de Sociología".—T. II, pág. 229.

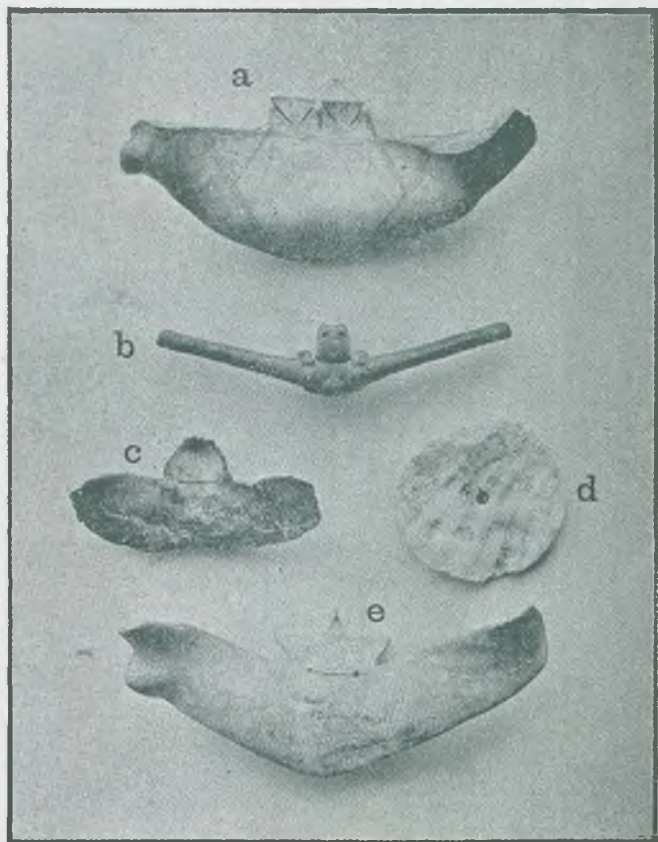
22.—Jahn—op. cit.



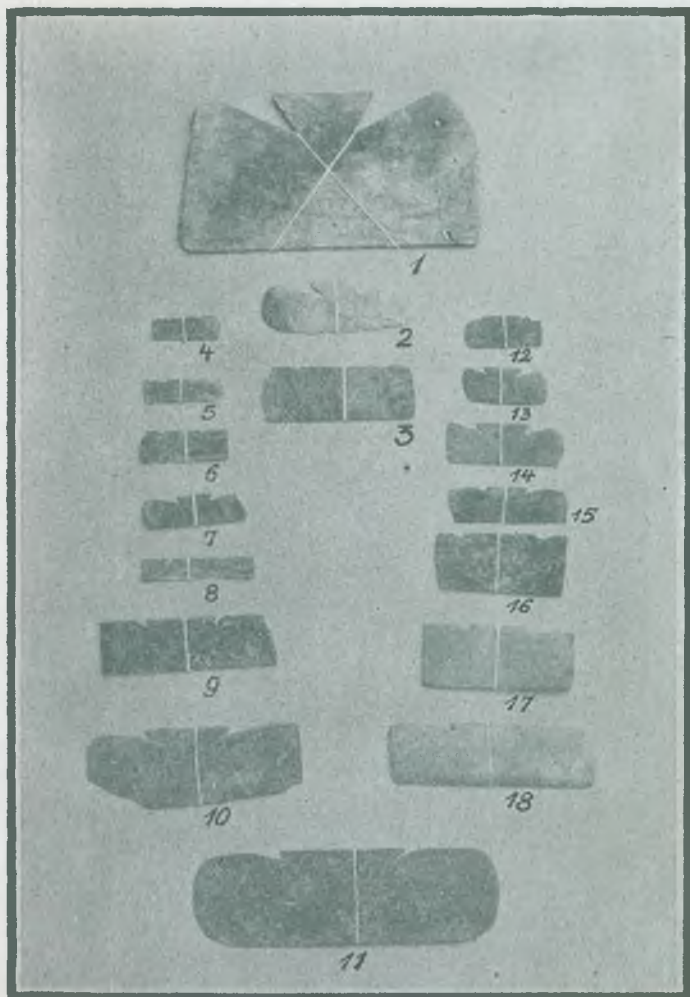
Material Arqueológico



LAMINA I—(Colección Rojas)

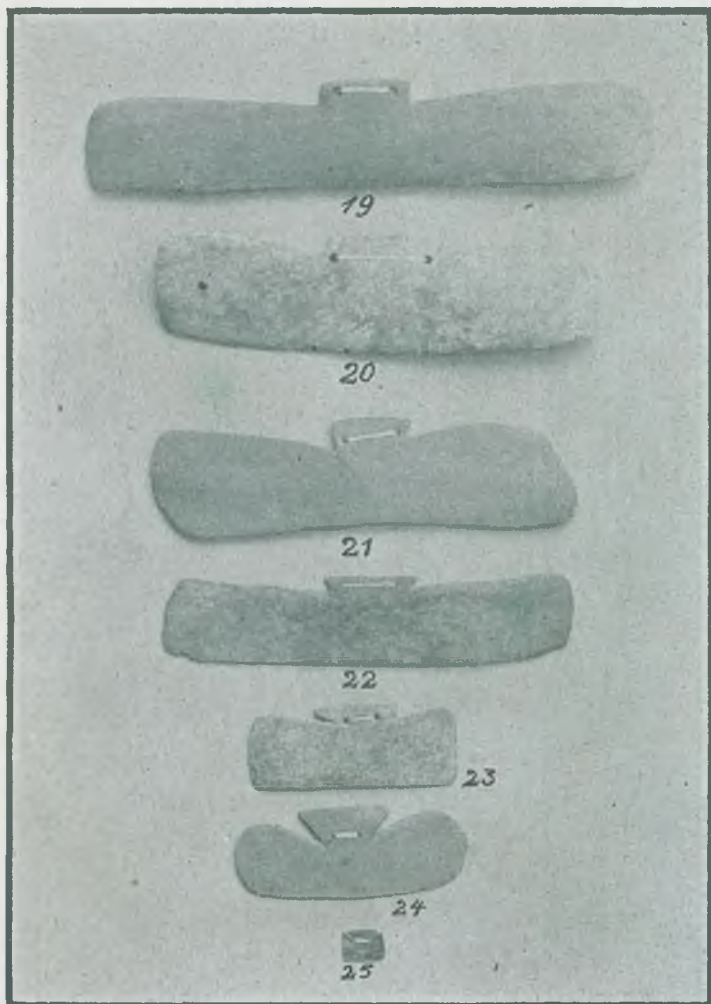


LAMINA II—(Colección Alvarado)



LAMINA III

Placas de piedra sin perforar
(Colección Briceño Iragorry)

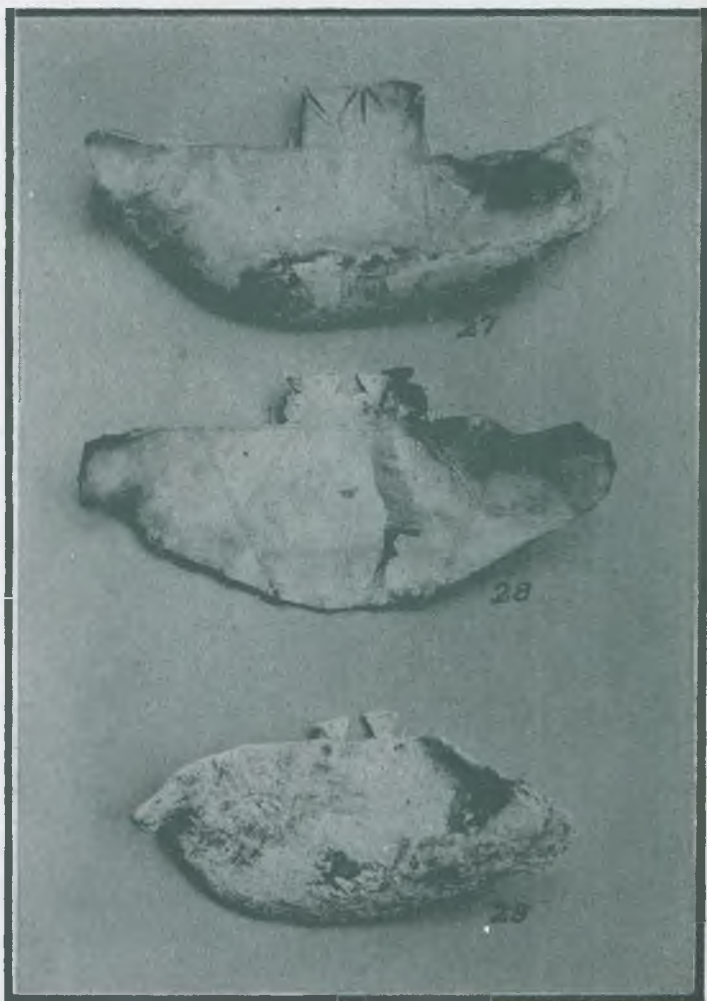


LAMINA IV
Pectorales de piedra
(Colección Briceño Irigorri)



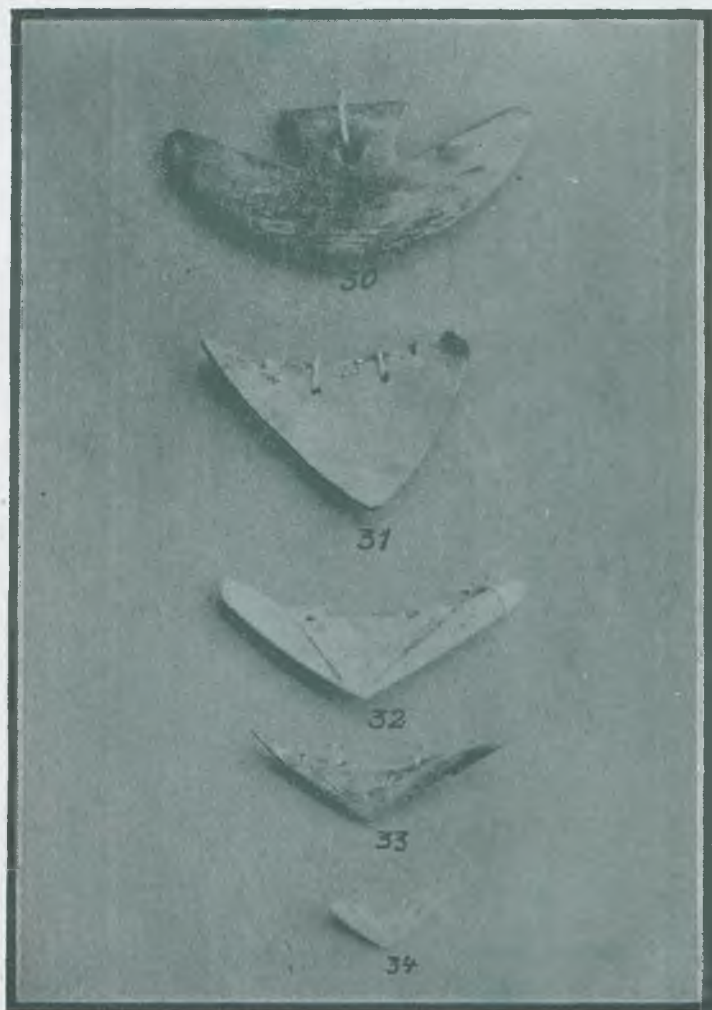
LAMINA V

Gran pectoral de nefrita
(Colección Briceño Iragorri)



LAMINA VI

Pectorales tallados en caracoles
(Colección Briceño Iragorry)



LAMINA VII
Pequeños pectorales de hueso y concha
(Colección Briceño Iragorry)

CATALOGO

Lámina I (Colección Rojas).

No. 1.—Pectoral de concha. Longitud: 180 milímetros; anchura: 95. Barquisimeto.

Número 2.—Pectoral de concha. Longitud: 270 milímetros; anchura: 82; ancho de la cabeza central: 71.

Número 5.—Pectoral semilunar de 5 a 7 milímetros de espesor. Largo: 180 milímetros; ancho: 62; diámetro del agujero: 5.

Número 114.—Pectoral de diorita de 8 milímetros de espesor, con cara humana. Procedencia probable: Niquitao (Trujillo). Largo: 95 milímetros; ancho: 34; ancho de la cabeza: 39.

Número 115.—Pectoral sonante de nefrita, de 2,5 milímetros de espesor. Barquisimeto. Largo: 112 milímetros; ancho: 31; ancho de la cabeza: 46.

Número 116.—Pectoral de nefrita, de 2 milímetros de espesor, con dos taladros. Barquisimeto (Siquisique). Largo: 108 milímetros; ancho: 25.

Número 124.—Gran pectoral de serpentina. Espesor: 6 a 7 milímetros. Procedencia probable: Niquitao. Largo: 300 milímetros; ancho en la línea mediana: 142; ancho de la cabeza: 120.

Número 125.—Pectoral de serpentina. Espesor: 3 milímetros. Probablemente de Niquitao. Largo: 435 milímetros; ancho: 125; ancho de la cabeza: 135.

Lámina II (Colección Alvarado).

a.—Análoga a la número 1 de la Colección Rojas.

b.—Pectoral cilíndrico de serpentina que representa un murciélago, 252×50 mm. Peso, 106 gramos. Sin procedencia.

e.—Pectoral de concha. Sin detalles. Procedencia: El Tocuyo.

Láminas III, IV, V, VI y VII (Colección Briceño-Iragorry)

I.—Placa sin perforar de serpentina, 200×100 mm. Hato Viejo, Carache (Trujillo).

II.—Placa sin perforar de serpentina, 98×34 mm. Teta de Niquitao, Boconó (Trujillo).

III.—Placa de nefrita sin perforar, 100×34 mm. Teta de Niquitao.

IV.—Placa de nefrita sin perforar, 45×8 mm. Teta de Niquitao.

V.—Placa de nefrita sin perforar, 45×8 mm. Teta de Niquitao.

VI.—Placa de nefrita sin perforar, 58×20 mm. Teta de Niquitao.

VII.—Placa de serpentina sin perforar, 68×20 mm. Teta de Niquitao.

VIII.—Placa de nefrita sin perforar de 72×13 mm. Bujay (Trujillo).

IX.—Placa de nefrita sin perforar, 115×34 mm. Jajó (Trujillo).

X.—Placa de nefrita sin perforar de 140×50 mm. Jajó (Trujillo).

XI.—Placa de nefrita sin perforar de 200×61 mm. Teta de Niquitao.

XII.—Placa de nefrita sin perforar de 50×20 mm. Teta de Niquitao.

XIII.—Placa de esteatita sin perforar de 58×22 mm. Teta de Niquitao.

XIV.—Placa de serpentina sin perforar de 78×28 mm. Bujay (Trujillo).

XV.—Placa de nefrita sin perforar de 78×24 mm. Bujay (Trujillo).

XVI.—Placa de nefrita sin perforar, de 88×37 mm. Teta de Niquitao.

XVII.—Placa de serpentina sin perforar, de 100×40 mm. Bujay (Trujillo).

XVIII.—Placa de serpentina sin perforar, de 133×40 mm. Teta de Niquitao.

XIX.—Pectoral de jadeita, de 390×75 mm. Teta de Niquitao.

XX.—Pectoral de antigonita, de 300×80 mm. La Quebrada.

XXI.—Pectoral de pizarra, de 290×73 mm. Bujay (Trujillo).

XXII.—Pectoral de serpentina, de 285×59 mm. Teta de Niquitao.

XXIII.—Pectoral de hamshirita, de 143×58 mm. Santo Domingo (Carache).

XXIV.—Pectoral de pizarra, de 162×62 mm. La Mesa de Esnujaque (Trujillo).

XXV.—Pectoral de nefrita, de 28×20 mm. Teta de Niquitao.

XXVI.—Gran pectoral de nefrita, de 715×150 mm. y con un espesor máximo de 15 mm. Jajó (Trujillo).

XXVII.—Pectoral tallado en una cabeza de caracol (*Strombus gigas*), 295×150 mm. en su parte central. La Quebrada (Trujillo).

XXVIII.—Pectoral semejante al anterior, de 285×130 mm. La Quebrada (Trujillo).

XXIX.—Pectoral semejante al anterior, pero destruído por la acción del terreno, 225×120 mm. La Quebrada (Trujillo).

XXX.—Pectoral de hueso, de 90×38 mm. Humocaro Bajo (Estado Lara).

XXXI.—Pectoral de caracol, de 60×38 mm. Las Piedras (Timotes).

XXXII.—Pectoral de caracol, de 72×20 mm. Las Piedras (Timotes).

XXXIII.—Pectoral de caracol, de 60×15 mm. Las Piedras (Timotes).

XXXIV.—Pectoral de caracol, de 26×10 mm. Las Piedras (Timotes).

NOTA.—Para la clasificación de este material, hemos tenido la colaboración eficaz del Dr. Luis R. Oramas, quien ha consagrado con ejemplar abnegación valiosos esfuerzos al estudio de nuestra arqueología precolombiana, y la clasificación de las placas de la colección Rojas la hemos tomado del trabajo de Alvarado "Objetos Prehistóricos de Venezuela", quien a su vez la tomó de unas notas inéditas del Dr. Jahn.

Las figuras marcadas con los números 3, 117, 120, 121 y 123, de la Lám. I (Colec. Rojas) no corresponden al estudio que venimos haciendo, pues son amuletos de otro orden, y los números 112 y 122 son idolillos tallados en piedras, de los cuales poseemos algunos en nuestra colección etnográfica. La misma excepción se puede apli-

car a la figura *d* de la Lám. II de la Colección Alvarado. La fotografía de la Colección Rojas las hemos tomado del trabajo del Dr. Alvarado, ya citado, y ella le fué facilitada por el Dr. Jahn, quien la tomó antes de enviarse a Europa las placas en cuestión. Para mayor amplitud confrontar el trabajo del Dr. Alvarado,

XXVI - (Laminas de cobre) de 21 x 30 mm.
 XXVII - (Laminas de cobre) de 21 x 30 mm.
 XXVIII - (Laminas de cobre) de 21 x 30 mm.
 XXIX - (Laminas de cobre) de 21 x 30 mm.
 XXX - (Laminas de cobre) de 21 x 30 mm.
 XXXI - (Laminas de cobre) de 21 x 30 mm.
 XXXII - (Laminas de cobre) de 21 x 30 mm.
 XXXIII - (Laminas de cobre) de 21 x 30 mm.
 XXXIV - (Laminas de cobre) de 21 x 30 mm.
 XXXV - (Laminas de cobre) de 21 x 30 mm.
 XXXVI - (Laminas de cobre) de 21 x 30 mm.
 XXXVII - (Laminas de cobre) de 21 x 30 mm.
 XXXVIII - (Laminas de cobre) de 21 x 30 mm.
 XXXIX - (Laminas de cobre) de 21 x 30 mm.
 XL - (Laminas de cobre) de 21 x 30 mm.
 XLI - (Laminas de cobre) de 21 x 30 mm.
 XLII - (Laminas de cobre) de 21 x 30 mm.
 XLIII - (Laminas de cobre) de 21 x 30 mm.
 XLIV - (Laminas de cobre) de 21 x 30 mm.
 XLV - (Laminas de cobre) de 21 x 30 mm.
 XLVI - (Laminas de cobre) de 21 x 30 mm.
 XLVII - (Laminas de cobre) de 21 x 30 mm.
 XLVIII - (Laminas de cobre) de 21 x 30 mm.
 XLIX - (Laminas de cobre) de 21 x 30 mm.
 L - (Laminas de cobre) de 21 x 30 mm.



BIBLIOTECA NACIONAL - CARACAS
 Reg BA-18651-1

8.2

